



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A., comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. en su reunión de 28 de febrero de 2008, ha formulado las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y el Informe de Gestión individual y consolidado correspondientes al ejercicio 2007 y ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas que se reparta un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2007 de 61.625.637,17 euros lo que supone un dividendo complementario de 23.839.251,29 euros.

En Madrid, a 29 de febrero de 2008.

D. Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración